

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Grave situación en Cuba

El general Machado se niega a dimitir y proclama el estado de guerra

Dicen de La Habana que el embajador de España en Cuba, don Luciano López Ferrer, visitó esta tarde al presidente Machado para hacerle entrega de una reclamación, formulada en nombre del Gobierno español, como protesta contra la muerte violenta de tres españoles. Dijo que dos de los muertos no hicieron ninguna resistencia a la autoridad. También reclamó por la detención de sesenta españoles presos por negarse a abrir las tiendas de que son propietarios.

PROCLAMADA LA LEY MARCIAL

El general Machado ha firmado un decreto, equivalente a la declaración de la ley marcial, que entrará en vigor a las seis de esta tarde.

Después de esta hora el tránsito de ciudadanos por la calle queda completamente prohibido.

A este efecto se ha firmado también por el general un decreto, según el cual, al tocar la hora de queda (seis de la tarde), todo el mundo deberá recogerse.

TUMULTOS EN MANZANILLO. UN OBRERO MUERTO Y VARIAS PERSONAS HERIDAS

Comunican de Manzanillo que ha habido tumultos, a consecuencia de los cuales resultaron un obrero muerto y varias personas heridas, entre éstas un interventor militar y un teniente de Policía.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION. EL GENERAL MACHADO NO QUIERE DIMITIR

A pesar de todas las gestiones que viene realizando el embajador norteamericano, señor Welles, cerca del presidente Machado para que éste acepte alguna de las fórmulas que ponga fin a la delicada situación de Cuba, el general Machado ha anunciado que no tiene propósitos de dimitir.

Por el contrario, el presidente cubano realiza ahora una contracampana contra el señor Welles e intensifica su propaganda en este sentido.

MACHADO, APOYADO POR EL PARTIDO LIBERAL

Después de su conferencia con el embajador norteamericano, el general Machado convocó una reunión de los líderes del partido liberal, y les dijo que él no estaba dispuesto a aceptar la proposición del embajador norteamericano.

Todos los miembros del partido liberal prometieron apoyar a Machado hasta el último momento.

LAS ATRIBUCIONES DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se sabe que el Gobierno cubano desea obtener del presidente Roosevelt en persona un detalle exacto de las atribuciones de su embajador en Cuba, señor Welles, quien presentó ayer un plan de mediación en el conflicto cubano que hasta el presente no ha sido aceptado.

El señor Welles informó ayer al presidente Machado de que si había de restablecerse el orden en Cuba era preciso que el presidente obtuviese del Congreso el permiso para ausentarse, nombrando un secretario de Estado grato a todos los partidos, quien le sucedería en la presidencia.

El señor Welles, que en el instante de hacer esta declaración subrayó que no se trataba de un ultimátum, ha hecho resaltar de nuevo hoy que no se había limitado el tiempo dentro del cual ha de dar Machado una respuesta concreta a su propuesta de mediación, y que por lo tanto continúa esperando sin impaciencia la respuesta del presidente.

UN MENSAJE DE ROOSEVELT AL GOBIERNO DE CUBA

Dicen de Nueva York que el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha enviado un mensaje al Gobierno cubano instándole a que abandonen las luchas políticas en beneficio de la paz y prosperidad económicas.

UN COMUNICADO RELATIVO A LA ENTREVISTA ENTRE EL EMBAJADOR DE CUBA Y EL PRESIDENTE ROOSEVELT

El mensaje dirigido por el presidente Roosevelt al Gobierno cubano fué remitido por mediación del embajador de Cuba, señor Cintas, el que estuvo conferenciando con Roosevelt en su propiedad privada de Hyde Park.

Después de la entrevista se facilitó el siguiente comunicado:

«El presidente de los Estados Unidos y embajador de esta nación han estado discutiendo sobre la situación en Cuba y especialmente sobre su aspecto económico.

«Estimamos que los problemas planteados por el hambre y la depresión son de tan inmediata importancia que deben anteponerse a los problemas políticos y debería hacerse lo necesario en el más breve plazo de tiempo para mejorar las condiciones actuales.»

El señor Cintas hizo después seguir al Gobierno cubano el mensaje de Roosevelt.

Se cree que el presidente norteamericano está dispuesto a ir más adelante si fuese preciso para hacer que la calma renazca en Cuba.

Las operaciones francesas en Marruecos

Comunican de Rabat que un destacamento del grupo móvil de Marrakés que el 6 del actual se hallaba fortificando el Djebel Badon, tuvo que rechazar varios ataques de los disidentes, perdiendo en la lucha 42 soldados, la mayor parte de ellos indígenas.

El arroz y la naranja exportada de Valencia

Dicen de Valencia que la Unión Frutera Española, con residencia en París, pone un comentario a la nota del ministro de Comercio, señor Franchy, en la que se refiere a la intervención de nuestra representación diplomática en aquella capital en la cuestión naranjera, y dice la nombrada Unión Frutera que en el asunto del piojo de San José, epidemia que se dice lleva a naranja mandada a granel, el Gobierno español no ha tomado aquellas medidas que se impondrían en París, y la primera orden que el ingeniero agrónomo agregado a nuestra embajada examina la mercancía y determina si efectivamente está atacada del piojo o si se trata de un subterfugio para imponer prácticamente trabas a la introducción de la naranja, una de las primeras es que no puede hacerse a granel, por el pretexto de la epidemia dicha, sino que la de realizarse en bultos lo que representa un aumento de gastos por temporada de 50 a 60 millones de francos. Insinúa finalmente la Unión Frutera Española que debe aclararse si no se

trata más que de crear nuevas trabas a nuestra exportación naranjera, a favor de algún competidor nuestro más afortunado en la República francesa.

La cosecha de arroz

Una carta de Prensa del pueblo de Cullera asegura que dentro de veinte días comenzará la siega del arroz, con jornales de 14 pesetas, según convenio formulado ante el Jurado mixto, mientras la gramínea romperá plaza en el mercado a 24 pesetas los cien kilos, precio que no cubre, ni con mucho, los gastos de cultivo, y añade que el horizonte presenta una perspectiva pavorosa y existen motivos para abandonar la mies en los campos.

Cesa la huelga minera de Pensilvania

Dicen de Union Town (Pensilvania) que más de un centenar de jefes de las centrales de la Unión de Mineros, que representan a 20.000 trabajadores aproximadamente, han votado en favor de la reanudación de los trabajos, dando por terminada la huelga.

Esta resolución fué adoptada después de haber escuchado el llamamiento que les dirigió al efecto el consejero de Trabajo de la Administración de Restauración Nacional, que había llegado en avión, procedente de Washington.

Una mujer va a pie y descalza hasta Roma

HA RECORRIDO 550 KILOMETROS Y SU VIAJE HA DURADO UN MES

Dicen de Roma que ha llegado a Roma desde Bérgamo, la enfermera Juana Benaglia, de treinta y cinco años, quien, para cumplir una promesa, ha hecho el viaje a pie y descalza.

Ha tardado un mes en recorrer los 550 kilómetros que separan a Bérgamo de Roma.

Será recibida por Su Santidad el Papa.

EL CAPITULO SUPERIOR SALESIANO

El próximo día 13, se reunirá en Roma el Capítulo Superior Salesiano, compuesto por el Rector Mayor, don Pedro Ricaldone y ciento sesenta y cinco directores de los Institutos Salesianos de Italia.

En primer lugar, tendrán Ejercicios Espirituales y, después, una importante reunión para examinar las cuestiones referentes al desenvolvimiento de las Obras Salesianas.

A continuación, realizarán una visita a las obras de la Basílica de María Auxiliadora que se levanta en Roma por deseo del Pontífice. Después serán recibidos por Su Santidad.

De Guerra

SORTEO DE RECLUTAS

El «Diario Oficial de Guerra» publica un decreto disponiendo que en la primera quincea de septiembre las cajas de recluta formen una relación nominal por orden alfabético de primeros y segundos apellidos y nombres de todos los reclutas; para efectuar el sorteo entran en bombos todos los números correspondientes a los reclutas de las cajas; se extrae una bola y el número que corresponda al recluta señalado así en la relación, es el número uno, siguiendo correlativamente por la relación alfabética, y cuando ésta termine vuelve al principio de la relación, hasta llegar al número anterior al señalado con el número uno; de esta forma sólo se saca una bola para el sorteo de los reclutas de una caja.

Cortes Constituyentes

NUEVA OBSTRUCCION AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Después de las cuatro dió comienzo la sesión de ayer, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Leída el acta, como el diputado agrario señor Casanueva pide votación nominal, y el presidente señor Besteiro, se da cuenta de que no hay número, aquélla queda aplazada.

Para el dictamen de modificación de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, los agrarios piden votación ordinaria y también es aplazada.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se desecha una enmienda pidiendo la interpolación de un nuevo artículo entre los sexto y séptimo. El señor Feced retira un voto particular.

GUERRA DEL RIO dice que la retirada de ese voto produce extrañeza, y pide que se explique qué es lo que ocurre en el seno de la Comisión.

MARTINEZ afirma que en la Comisión no ocurre nada anormal, y todos los acuerdos se han adoptado por mayoría. (Protestas en los radicales.)

REY MORA: Eso no es una Comisión; es una tertulia.

FECED explica brevemente la razón que le ha movido a retirar un voto.

CASTRILLO dice que no discute el derecho del señor Feced a retirar un voto; pero tiene que pedir que se autorice a los agrarios para presentar enmiendas, pues, retirado el voto, queda predominando el criterio socialista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Reglamentariamente no se puede acceder a ello.

CASTRILLO insiste en su petición, y dice que debe accederse a ella en atención a haber cesado la obstrucción.

BESTEIRO: La obstrucción no está reconocida en el Reglamento.

EL SR. CASANUEVA EXPLICA EL FRACASO DE LA CORDIALIDAD POR LA INTRANSIGENCIA SOCIALISTA

CASANUEVA pide la palabra y dice que va a usar de ella para hacer saber el país y a la Cámara lo ocurrido desde el viernes hasta hoy. Explica la historia de la obstrucción que venían desarrollando los agrarios. La minoría agraria está invitada a una reunión para estudiar la manera de terminar con la obstrucción. Presidían esta reunión el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.

Cuenta el orador que fue requerido por el señor Azaña para que expusiera cuáles eran las posiciones que los agrarios no podíamos abandonar y cuáles eran aquellas en que estábamos dispuestos a transigir.

Como es sabido—dice—, expuse los tres puntos que nosotros considerábamos más importantes, es decir, los relativos a la tasación de la renta, la modificación del artículo 17 y la retroactividad de la ley. El presidente del Consejo reconoció la justicia de nuestra posición, pero en aras de la transigencia nos cedimos a pasar por la retroactividad de la ley.

Tras un ligero escarceo del señor Azaña con el señor Martínez Gil, que se mantenía intransigente, fué nombrada una ponencia, de la cual formaba parte yo, ponencia que se trasladó al ministerio de Agricultura, y se llegó por unanimidad a un acuerdo en el sentido de que no se tasaría la renta de los arrendamientos con arreglo a la renta catastral.

Debo decir que el señor Martínez Gil, manteniendo su posición intransigente, no se mostró conforme. Ayer se reunió nuevamente la ponencia para que el señor Feced pre-

sentase un voto particular en el sentido ya expuesto de que ha de prescindirse del Catastro para la tasación de la renta, y ahora nos encontramos con la sorpresa de que se sustrae su voto particular, y menos mal—dice—que ayer tuve la intuición de no fiarme del todo y no consentí que se pasara en la aprobación de la ley más allá del artículo séptimo.

No me extraña que el señor Martínez Gil defienda su punto de vista; pero es intolerable que una minoría practique la hegemonía en la Cámara.

Para terminar afirma que la minoría agraria ha sido engañada, y dice que en adelante los agrarios harán la obstrucción, no sólo a ese proyecto, sino a todo lo que se discuta en la Cámara.

EXPLICACIONES SOCIALISTAS

MARTINEZ GIL contesta al señor Casanueva diciendo que los agrarios no han sido engañados. Lo que ha ocurrido—dice—es que querían anular a la mayoría, y la mayoría no se deja anular. Transigimos en lo que podemos. Nada más. (Una voz en los radicales: Transigís con todo.)

MARTINEZ GIL: Cuando estamos libres del Gobierno y nos hallamos en la oposición, ya veremos si transigimos o no.

LA POSTURA DE LOS RADICALES

Luego de unas rectificaciones de CASANUEVA y MARTINEZ GIL, GUERRA DEL RIO pide la palabra. Dice que los radicales fueron sorprendidos por el contubernio cavernícolasocialista.

Siempre nos hemos mostrado—dice—poco optimistas y confiados con respecto al porvenir de estas extrañas nupcias, y, en efecto, hoy se lamentan las novias de que todo está roto. (Risas.)

Cuando leímos el voto particular del señor Feced se nos dijo que reflejaba la opinión de los republicanos, y la aceptamos como nuestra; pero no niegue el señor Martínez Gil que no puede, o por lo menos que no debe hacerse una ley punitiva, y es frase del señor Azaña, de esta ley de Arrendamientos.

Ha triunfado plenamente el criterio socialista, y el Gobierno no puede ya contar con los votos radicales. Gobernaráis con esa mayoría; pero tened en cuenta que ha de ser teniéndola ahí, teniéndola amarrada a esos bancos, y que en cuanto os falte de ellos os faltaría todo, porque con votos radicales no gobernaráis con un criterio socialista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Creo que puede darse por terminada esta discusión. ¿Se aprueba el acta?

Los agrarios piden votación nominal.

Una voz en los socialistas: ¡Qué innobles sois!

El presidente de la Cámara agita la campanilla.

Se aprueba el acta.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores Lladó, Arranz, Arroyo, Alemany, Gómez Chaix, Centeno, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

Se lee una proposición incidental del señor Castrillo en el sentido de que una vez puestos a discusión esos dictámenes se discutan en su totalidad, para que no se dé el caso de que queden ahora aprobados unos y los otros pendientes para después de las vacaciones.

CASTRILLO la defiende.

GUERRA DEL RIO, por la minoría radical, estima que la ley de Incompatibilidades, aprobada en un momento de apasionamiento, dificulta la actuación del Gobierno a causa de su rigidez, y cree que deben ser estudiantes por la Comisión algunas excepciones que hagan viable la ley.

BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que ésta no trae normas

a la Cámara, sino dictámenes emitidos sobre los casos que se someten a su consideración.

Rectifica GUERRA DEL RIO e interviene MARTINEZ BARRIOS para recordar que la iniciativa de reformar la ley partió del señor Baeza Medina. Este aclaró su posición.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA invita a que precise su posición al señor Castrillo, al que habla para fijar sus términos. La proposición se vota y el resultado es, en pro, 53, en contra, 28, abstencidos, 68 (socialistas). El señor Baeza Medina explica su voto en contra.

APROBADOS DOS DICTAMENES DE INCOMPATIBILIDADES

Acto seguido comienza la discusión de los dictámenes.

ROYO VILLANOVA dice que siempre defendió la ley de Incompatibilidades de 1877, que se debió mantener, pues tendía a hacer efectiva la separación de Poderes. Si hubiera estado vigente no se podrían dar ciertos casos que ahora se están dando.

Se discute el dictamen de Incompatibilidades de los señores Lladó, Arranz, Arroyo, Alemany, Gómez Chaix, Centeno, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

CASTRILLO se opone al mismo. PITA también se manifiesta contrario.

MARTINEZ MOYA defiende un voto particular, denunciando el caso, que estimó irregular, del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, que es excedente del cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, excedencia que no estima válida.

La Comisión contesta a este caso particular y defiende el dictamen con razones jurídicas; justifica la incompatibilidad del presidente y ministros del Tribunal de Cuentas.

INTERVIENE ARMASA

RUIZ FUNES pide que la Comisión aclare el caso del señor Ramos.

MARTINEZ MOYA considera que en el mismo caso están los ministros del Tribunal de Cuentas que no han pedido la excedencia, y a quienes se coloca en situación de desigualdad.

Intervienen los señores Baeza Medina, Centeno y Martínez Moya.

SABORIT dice que los socialistas han sufrido durante muchos meses una campaña de injurias y calumnias, para que ahora se apliquen las incompatibilidades a ellos solos. ¡A todos, a todos!—grita.

(Jaleo y protestas mutuas.)

ROYO VILLANOVA recuerda que el Gobierno declaró de libre nombramiento, en los primeros momentos revolucionarios, a los magistrados del Supremo, consejeros de Estado, ministros del Tribunal de Cuentas y otros funcionarios que estaban regulados por leyes orgánicas. La cuestión nace de aquí, a su juicio; que, transcurrido el tiempo, deben volver a regir las leyes orgánicas y pueden, por tanto, dichos funcionarios, quedar excedentes.

SABORIT se siente indignado y empieza a lanzar grandes gritos, diciendo que él es muy honrado, que nadie tiene que decir nada de él y que está dispuesto a demostrarlo.

ROYO VILLANOVA, después del griterío, dice que no comprende a qué vienen esas palabras; porque él decía, e insiste en ello, que los actuales cargos, provistos por libre elección del Gobierno, no se pueden considerar ya como tales y que, por lo tanto, tienen derecho a la excedencia.

Llega el momento de la votación, y se pide que sea nominal. Los diputados se muestran apasionados por esta cuestión de las incompatibilidades, y hay gritos y diálogos vivos, cruzándose frases entre socialistas y radicales.

El voto del señor Martínez Moya es rechazado por 104 votos contra cuarenta.

La Comisión acepta un voto par-

licular del señor Baeza Medina para salvar los derechos pasivos en ciertos casos de declaración de incompatibilidad.

(En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción pública y Obras públicas.)

Queda aprobado el dictamen, así como otro referente también a incompatibilidades.

Se suspende la discusión, y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió en la Cámara la Comisión de Responsabilidades durante hora y media.

Su presidente, señor Cordero, preguntado por los periodistas, dijo que la reunión carecía de importancia, pues se limitó a conocer dos escritos de la defensa del señor March: uno, en el que se recusa a algunos miembros de la Comisión, y otro, por el que se pide intervención en ciertos extremos del sumario.

Sobre ambos resolverá la Comisión en una nueva reunión que celebrará hoy.

La reunión que ayer iban a celebrar en el Senado los veintidós diputados que forman el Tribunal que ha de ver el proceso por las responsabilidades de Jaca, se aplazó por falta de número.

El Tribunal se reunirá hoy a las siete de la tarde.

Reunión del Consejo Superior de Correos

LOS NUEVOS RECEPTORES POSTALES DOMICILIARIOS Y LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE SELLOS

El director general de Correos, señor Ocoña, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Entre los asuntos verdaderamente interesantes que se han estudiado en la última sesión del Consejo Superior de Correos—comenzando con el señor Ocoña—, y que fueron tomados en consideración, figura el de la instalación de los nuevos receptores postales domiciliarios, que garantiza y facilita enormemente el recibo de la correspondencia.

Son estos receptores unos sencillos aparatos, en los que figuran sendos buzones por cada habitación de un piso de una casa, con indicación del número de orden de cada inquilino. El cartero, en lugar de servir de un intermediario, como acostumbra, para hacer llegar tarjetas a cada vecino, depositará en estos buzones las correspondientes a aquéllos. Dicho receptor indicará también si el buzón está ocupado, para evitar que el inquilino abra el suyo inútilmente.

Hay algunos receptores postales que llevan en su centro un amplio buzón de recogida, que sería muy cómodo su adopción, pero tiene el inconveniente de que obligaría al cartero a dos o tres registros diarios, por lo cual será objeto de más fácil acceso.

Otra de las innovaciones que en breve serán una realidad es la instalación de las máquinas expendedoras de sellos de Correos, semejantes a las que se utilizan en algunas estaciones del «Metro». Bastaría introducir por las ranuras correspondientes a los sellos de mayor empleo la cantidad correspondiente para que salga al exterior el franqueo que se desea. Estas máquinas facilitarían mucho la venta de sellos, algo restringida por el descanso impuesto a los estancos, lo cual quedará subsanado colocando en los lugares de mayor concurrencia, como estaciones, teatros e inmediaciones de los buzones-columnas, estas máquinas expendedoras.

Lo que se prodigarán extraordinariamente—terminó diciendo el señor Ocoña—serán los buzones-columnas, restringiéndose otros que no ofrecen las debidas seguridad y rapidez en la recogida de la correspondencia.

En cuarta plana: originales de interés

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

El gran problema español

Asistimos a la transformación de las normas de los pueblos en orden a su desarrollo económico, como consecuencia del concepto que acerca del mismo vasa formando. Un rápido anhelo superador alienta la Humanidad de hoy, escamentada de que el progreso discursivo no haya impedido advenir el período de crisis material que atravesamos.

Sabido es que en las concusas del desequilibrio que sienten las naciones figura la falta de armonía entre Agricultura e Industria, o sea la desproporción de una y otra según las características naturales.

Para España, el progreso de la Agricultura y su afín, la Ganadería, reviste caracteres de gran problema nacional. Si la aplicación de las mismas hubiera avanzado a compas de las demás disciplinas no tendríamos que lamentar las consecuencias que padece el país, el cual debía contar con productos naturales de que todavía carece. Necesitamos acometer la renovación en este sentido, con miras al futuro, por lo mismo que nuestra economía resulta esencialmente agraria; por lo mismo que aquí existe la máxima ignorancia, habiendo transcurrido siglos y siglos sin nacerse apenas nada, de lo cual proviene nuestro atraso y nuestra pobreza, recia muralla a la que aseta ahora sus golpes denodadamente la nueva tecnología. Impóñese no sólo la labor básica que podríamos llamar central, por parte del poder constituido, acometiendo grandes obras, romentando el cultivo, modernizando los sistemas, alterando los regimenes de propiedad y tributación, etc., sino otra no tan brillante al parecer, pero de igual eficiencia, o sea la ilustración del agricultor, principalmente en aquellas zonas de la pequeña propiedad, donde subsiste la ignorancia y la abulia engendradora del atraso. Y para ello no hay más que la debida divulgación mediante el libro.

Esa divulgación de los conocimientos agropecuarios requiere producciones apropiadas. Hasta aquí la mayor parte de las publicaciones sobre temas agrícolas han sido obras extranjeras traducidas. Necesitábanse libros escritos por autores nacionales de reconocido prestigio. Esa colección tiene hoy feliz efectividad en la titulada «Fuentes de Riqueza», admirable biblioteca agropecuaria que acaba de iniciar la casa editorial madrileña Manuel Marín y G. Campo, S. L.

Dirigida por don José María de Soria, ingeniero profesor y secretario del Instituto Nacional Agronómico, y con la colaboración de reputados ingenieros agrónomos y especialistas, «Fuentes de Riqueza» comprenderá una veintena de tomos atrayentes y sugestivos, con los que se trazará un nuevo y completo panorama de los conocimientos agropecuarios, tomos que, empero su cuidada factura—abundantes grabados y cubierta en colores—ofrecense a precio reducido, a fin de lograr su gran difusión. De las excelencias de la biblioteca y del mérito específico de cada volumen dan fe los seis aparecidos: «Notiones de Contabilidad Agrícola», por don Pedro E. Gordón, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, que es una exposición detallada del modo de llevar la contabilidad agrícola, con abundantes ejemplos, que hacen de esta obra la más práctica de las publicadas; «Los animales agrícolas y su apreciación», por don Zacarías Salazar, profesor de Zootecnia en el mismo centro docente, descripción zoológica y exposición de las cualidades que deben reunir los animales que se utilizan en la agricultura, así como los signos en que debe fijarse el comprador al adquirirlos; «Vivificación», por don José María de Soria, director de la Biblioteca, tratado en que se describen las operaciones para la obtención del vino en sus distintos tipos, obra indispensable para los cosecheros, que encontrarán en ella todo cuanto les interesa para la producción y mejora de sus caldos; «Cunicultura», por don Emilio Ayala, ingeniero, presidente de la Asociación de Cunicultores de España, minucioso estudio de las razas de conejos, en su triple aspecto de animales productores de carne, piel y pelo, con estudio de sus productos; «Cultivos de regadío en Levante», por don Carlos García Gibert, ingeniero agrónomo, detalle de los cultivos peculiares de la huerta levantina: naranjo, arroz, cebolla, patata, chufa, pimiento, tomate, cacahuet, melón, etc., sus variedades, cultivos, enfermedades, etc., y «Pastos y pra-

dos», por don L. Hernández, ingeniero agrónomo, ex director de la Granja de La Coruña, completa descripción de las plantas prateras y su cultivo, así como de los métodos más prácticos de explotación de los prados cuaj base de la industria ganadera.

Excelente tributo en pro de la cultura, principalmente la rural, supone la publicación de esta biblioteca. Juntado a su modernidad de investigación la sencillez informativa, como elemento de enseñanza y utilización inmediata para los cultivos, cuidado y mejora del ganado, explotación de industrias derivadas, etc., tienen al aprovecharse de la tierra en formas intensivas, que se apoyan en el conocimiento científico del medio natural y social, conocimiento que toda persona, aún sin previa preparación para ello, y por limitada que sea su ilustración, puede embeber.

ANGEL DOTOR

El proyecto de derogación de la ley de Defensa

Ayer tarde se comentó por algunos diputados que el proyecto de derogación de la ley de Defensa de la República haya pasado a la Comisión para que dictamine, siendo así que esta ley no necesita que la dictamine ninguna Comisión por su carácter especial, pues basta, según la propia ley de Defensa, para derogarla, la decisión de las Cortes o la disolución de las mismas.

Sangrientos disturbios en un cementerio

Dicen de Túnez que se han producido disturbios en el cementerio de Monastir, en posesión, al parecer, a un joven musulmán que se había naturalizado francés hace algún tiempo.

Sesientos indígenas se opusieron al enterramiento, y al acudir las autoridades estas fueron recibidas a pedradas.

Fue necesario enviar fuerzas militares, que fueron también recibidas a pedradas. Como sonaron algunos disparos, la tropa se vio en el caso de hacer uso de sus armas, matando a un indígena e hiriendo a veintinueve.

Restablecida la calma, pudo efectuarse el enterramiento, pero las tropas permanecen en aquellos lugares para asegurar el orden.

La Policía ha detenido a quince personas.

A consecuencia de los incidentes de Monastir, han cerrado sus puertas gran número de tiendas árabes.

Todos los obreros y empleados musulmanes han abandonado el trabajo en señal de protesta.

NOTICIAS DE BILBAO

Dicen de Bilbao que hoy emprenden un viaje a Madrid los representantes de las gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, con el fin de realizar varias gestiones. Los comisionados se ocuparán, igualmente, del asunto que interesa a la Escuela de ingenieros industriales.

ESCASEZ DE AGUA

El alcalde dio cuenta de que había quedado reparada la avería producida en el depósito de aguas del Ordunte, en el término de Iruñgorri. La escasez de agua continúa en días anteriores.

Dijo también el alcalde que esta tarde llegaba una Comisión de maestros extranjeros para asistir a la Semana pedagógica de Santander. Los excursionistas visitarán los Centros y establecimientos docentes.

INCIDENTE ENTRE UN GUARDA Y UNA AUTORIDAD

«El Pueblo Vasco» publica un incidente ocurrido a las puertas del castillo de Butrón, entre un guarda jurado y una autoridad de Bilbao. Manifiesta que dicha autoridad se presentó allí con ánimo de visitar el castillo, pero como no fuese provisto de la correspondiente autorización del administrador, el guarda jurado no le franqueó el paso. La autoridad invocó su personali-

dad, pero el guarda insistió en que era preciso exhibir la oportuna autorización, pues tema orden de no permitir la entrada a quien se presentase sin este requisito. Dicha personalidad optó por desistir y regresó a Bilbao. Este incidente tuvo consecuencias, pues el guarda jurado recibió poco después una comunicación por la que se le retiraba el título de jurado, y por lo tanto el derecho a usar el rifle.

REGISTRO EN UNA IMPRENTA

Dicen de Baracaldo que esta mañana varios agentes se presentaron en la imprenta donde se edita el semanario «La Ribera Deportiva». La Policía llevó a cabo un registro en el taller. La diligencia no dio resultado. Hace quince días se efectuó otro registro análogo. Se ignora cuál es el motivo de ello.

VUELCA UN «AUTO»

En la carretera de Sopuerta volcó un coche de la matrícula de Madrid, conducido por Florencio Ruiz, y propiedad de Telesforo Muñoz. El «auto» quedó destruido por haberse incendiado el motor. Los ocupantes resultaron ilesos.

DESPIDO DE OBREROS

El alcalde de Avanto y Ciervane, acompañado del secretario del Sindicato minero, ha visitado al gobernador para darle cuenta de que el contratista que tiene a su cargo las minas de El Campillo, ha anunciado el despido de 150 obreros por falta de exportación de mineral. El director de la Franco Beiga también ha anunciado el despido de ochenta y cinco obreros por la misma causa. Los obreros han pedido un plazo para ver de encontrar una solución al conflicto y proponen una fórmula consistente en reducir a tres los días de trabajo.

De enseñanza

Se pone en conocimiento de los alumnos que no estando matriculados, deseen sufrir examen en el próximo mes de septiembre, en cualquiera de las cinco Facultades de la Universidad Central, como de enseñanza no oficial, que la admisión de solicitudes, conforme a los impresos que se facilitaran en la Secretaría general, se hará los días laborables del mes de agosto, en las tardes de diez y media a doce de la mañana y, a partir del día 26, durante las horas de cuatro a seis.

El problema social en los Estados Unidos

SE ESPERA QUE TODAS LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES SE ADHIERAN AL ESTADUTO DE HORA MAXIMA Y SUELDO MINIMO

Dicen de Washington que el general Hugh Johnson, comandante del «Nira», expreso hoy la esperanza de que todas las industrias, organizaciones y patronos se adhieran al Estatuto de hora máxima y sueldo mínimo, antes del día 20 de corriente.

Declaro que el Gobierno no va a hacer un boycott con los industriales que no se adhieran, pero se abstendrá de comprar materiales a las firmas que no tengan el águila azul, símbolo de adhesión al «Nira».

Mientras tanto, la administración del programa de rehabilitación industrial está estudiando una vieja ley que viene retrasando el pago de unos noventa millones de dólares a agricultores que han arrendado sus tierras al Gobierno, para que éste pudiera evitar la superproducción de productos agrícolas, dejando esas tierras en balío, según fue autorizado por la ley agraria aprobada por el Congreso. Pero parece que, por otra parte, los agricultores deben a la corporación de reconstrucción financiera unos cien millones de dólares, que recibieron como empréstitos por cosechas roturadas. Hay una ley, que parece por todos olvidada, que prohíbe hacer más empréstitos, sin que antes se hayan abonado las deudas. La administración del Nira está tratando de resolver este problema, por que creen que el agricultor quedará desmoralizado si no recibe esos noventa millones.

También se dedica ahora la administración a la redacción de un Estatuto de trabajo para la industria de carbón bituminoso, cuya principal dificultad estaba en que los mineros quieren recabar el derecho de organizar uniones.

PROVINCIAS

Roban alhajas por valor de cuatro mil pesetas

El esposo de Margarita Xirgu ha denunciado que de la «torre» que poseen en Badajoz han desaparecido alhajas que guardaban en un cofrecito, valoradas en 4.000 pesetas.

Habitaban la «torre» cuatro sobrinos y la cuñada de la actriz. La sirvienta ha desaparecido.

La Guardia civil detiene a los capitanes de una banda de ladrones de trenes

Dicen de Bilbao que la Guardia civil del puesto de Zorroza venía desde hace tiempo practicando diligencias para detener a una banda de ladrones que operaban en los trenes, y ayer pudo al fin llevar a cabo la detención de Victoriano Asunción y de Pablo Domínguez, miembros de la banda citada, a los que se consideraba capitanes de la misma.

Los detenidos citaron un lugar, junto al río Calagua, donde tenían escondido un baul con objetos producto de robo.

El baul fué recogido por la Guardia civil, que confía en detener al resto de la cuadrilla.

El «Juan Sebastián Elcano», en Valencia

Dicen de Valencia que fondeó en el puerto el buque-escuela de guardias marinas, «Juan Sebastián Elcano». Zarpará hoy.

Un incendio

En la popular posada de Pedro Regalado, en Agreda, se produjo un incendio, que causó grandes daños, calculándose las pérdidas en unas 10.000 pesetas.

Las reinas falleras de

En Valencia, en el palacio de la Lonja se ha verificado el acto de imposición de bandos a las señoritas elegidas reinas falleras para el año 1934.

Pronunciaron elocuentes palabras el alcalde, señor Lambie; el gobernador accidental, señor Juan de Ribera, y el presidente del Comité fallero.

Un párroco detenido por negarse a entregar unos libros parroquiales

El gobernador civil de Santander ha ordenado la detención del párroco de Cabezon de la Sal por negarse a entregar los libros parroquiales de enterramientos al hacerse cargo el Ayuntamiento de aquel cementerio.

El curso de coroneles

Dicen de Ferrol que, terminada la visita a las nuevas baterías instaladas en Montefaro para defensa de las costas, los oficiales del regimiento de Artillería número 2 obsequiaron con un «lunch» a los cuatro generales y cincuenta y dos coroneles de las distintas Armas del Ejército que se encuentran en esta ciudad en viaje de prácticas. No hubo brindis.

El Ayuntamiento de San Sebastián deniega la sindicación de los guardias municipales

Dicen de San Sebastián que el Ayuntamiento, con el voto en

El intercambio comercial entre España y Marruecos

El domingo, día 13, tendrá lugar en Tarragona el acto del descubrimiento de la placa colocada en la fachada de la casa donde nació el ministro don Marcelino Domingo, ofrecida por los Centros Comerciales Hispano-Marrroquíes, como homenaje por haber firmado el primer decreto favoreciendo el intercambio comercial entre España y Marruecos.

Al acto asistirán los ministros de Instrucción pública y de Agricultura; los señores don José Salmerón, don Ramón Nogué, don Odón de Buen, don José Puig de Aspre, doctor don Adolfo Azoy, don José Padros, don Carlos E. Montañés y otros.

Han sido invitadas todas las autoridades y Cámaras de Comercio.

contra de los socialistas y radicales socialistas, ha acordado no autorizar la sindicación de los guardias municipales.

Solicitud de revisión de la causa por muerte de un republicano

Se han recibido noticias confirmando la denegación por el ministerio de Justicia de la solicitud de revisión de la causa contra Francisco Idiáquez, condenado por el Jurado a veintidós años de presidio por muerte de un republicano en Guetaria, pena que ha sido rebajada a ocho años y un día.

Reapertura de Centros obreros

En Málaga el gobernador ha autorizado la reapertura del Ateneo Libertario y del Sindicato Obrero, clausurados a raíz del supuesto complot.

Oficiales españoles en Verdún

Acompañados del teniente coronel francés Mercier, los oficiales militares españoles, griegos, polacos, americanos, ingleses, japoneses y letones, han llegado a Verdún, después de haber recorrido Metz y Nancy.

Han visitado los campos de batalla. Mañana marcharán a la Champagne, Arras y Soissons.

La Guardia civil sostiene un tiroteo con el bandido Florez

Dicen de Málaga que comunican de Jubrique que la Guardia civil tuvo sitiado durante cuarenta y ocho horas al bandido Pedro Flores, sosteniendo con él un vivo tiroteo.

El bandido, que, al parecer, intentaba pasar la frontera, logró escapar.

LOS HIJOS DEL BANDIDO, INCENDIARIOS

Los hijos del bandido Flores arrocha se dedican a incendiar los campos propiedad de los que fueron víctimas de su padre.

Hoy incendiaron el cortijo El Pinar, del término de Igualeja. La prensa pide que sean recluidos en un correccional.

Sucesos

En unos sótanos de la casa número 4 de la calle de Justiniano se declaró a las dos y cuarto de la pasada madrugada un incendio.

En dichos sótanos hay establecido un taller de embalaje de muebles, propiedad de Benjamín Davies.

El fuego fué debido a un corto circuito que prendió en un montón de virutas.

Acudieron los bomberos del parque de la Dirección de Incendios y a la media hora el incendio estaba extinguido.

Las pérdidas son de escasa importancia. Entre el vecindario se produjo la natural alarma. Los muebles almacenados en el taller fueron sacados a la calle.

Gil Robles se cae al mar

A Bilbao llegó ayer tarde, de San Sebastián, el diputado señor Gil Robles con varios amigos, a bordo de una embarcación. Otras embarcaciones, a su negada, la rodearon y, en uno de los giros que hizo la que ocupaba el señor Gil Robles, cayó éste al agua. Rápidamente, varios de los amigos que le acompañaban, así como otras personas que estaban en tierra, se arrojaron al mar a prestar auxilio al señor Gil Robles, que solamente sufrió el consiguiente remojón.

Sigue disminuyendo el número de parados en Alemania

Dicen de Berlín que según estadísticas oficiales, el número de parados durante la segunda quincena de julio ha disminuido en 360.000. Desde principio del verano de 1931 es la primera vez que la cifra de parados es menor de cuatro millones y medio.

El número total suma 4.485.000. EXCLUSIONES EN LAS UNIVERSIDADES

Todos los estudiantes de ideas marxistas o antinacionales serán inmediatamente excluidos de las Universidades.

Una Comisión, integrada por tres estudiantes cuyas convicciones nacionales sean indiscutibles, colaborará con el rector para la aplicación de esta medida.

INTERES EN EL EXTRANJERO POR EL SERVICIO DE TRABAJO ALEMÁN

Los periódicos ponen de relieve el gran interés que ha suscitado en el extranjero el servicio de trabajo alemán, interés que se demuestra por el hecho de que durante estos últimos días 15 estudiantes ingleses y americanos han sido admitidos, a petición propia, en los campamentos de trabajo para permanecer en ellos tres o cuatro semanas.

Unas treinta personalidades políticas, profesores, etc., procedentes del extranjero, han visitado gran número de campamentos de trabajo.

Se anuncia también la apertura de un campamento de trabajo en Eger (Checoslovaquia).

CONTRA LAS MUJERES DE TIPO SEMITA

«El Saber de la Nación» publica un artículo dando recomendaciones a los arios para el mejoramiento y conservación de la raza.

Dice especialmente que los arios no deben casarse con mujeres de color ni incluso con las encarnes mediterráneas, tipo garzona, de tronco largo, piernas cortas y labios carnosos.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

Diez meses de crédito.

- Camisería.
- Corbatería.
- Pañolería.
- Pijamas.
- Géneros de punto.
- Ligas.
- Tirantes.
- Paraguas.
- Cochnas.
- Edredones.
- Mantas.
- Tapetes.
- Mantones.
- Colchones (telas).
- Toallas.
- Mantelerías.
- Tela sábanas.
- Sábanas de baño.
- Juegos de cama.
- Jerseys.
- Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia

El gran vuelo de los «hidros» italianos, hacia su etapa final

ENTUSIASMA RECIBIMIENTO A LA ESCUADRILLA ITALIANA DE HIDROS EN LISBOA. UN HIDRO AL DESPEGAR, CAPOTA. MUERTE DE UN TENDIENTE

Dicen de Lisboa que al salir de Punta Delgada capotó el «Savoia» número 13.

A consecuencia del accidente resultó muerto el teniente Squaglia y gravemente herido el capitán Ranieri.

Los dos mecánicos que iban en este hidros resultaron ilesos. Tres de los aparatos que estaban ya en vuelo amarraron para prestar auxilio al «Savoia 13».

general Balbo se retiró al hotel donde se hospeda a descansar.

BALBO SE ENTERA EN LISBOA DE LA MUERTE DEL TENIENTE SQUAGLIA

Balbo se enteró de la muerte del teniente Squaglia cuando se encontraba en el hotel.

También tuvo conocimiento del grave estado del capitán Ranieri, que ha quedado hospitalizado en Punta Delgada.

SE SUSPENDEN LAS FIESTAS. OTRO ACCIDENTE

Todas las ceremonias que se proyectaban para esta tarde y noche han sido suspendidas en señal de duelo.

Por otra parte, uno de los hidros, al amarar en el Tajo, se rultó con un ala estropeada. La avería se reparó fácilmente.

EL SABADO, LA ETAPA FINAL

El general Balbo, al recibir a los periodistas, les dió cuenta que el próximo sábado, por la mañana, emprenderá el vuelo para Ostia.

Mostró su satisfacción por haber llegado a Lisboa y su agradecimiento por el recibimiento que se le había hecho en la metrópoli, así como en las Azores. Anadió que el viaje había tenido no pocas dificultades, pues habían volado entre una constante cerrazón de nubes, que les impedía ver el mar. Dijo que entre Terranova y las Azores les había sorprendido una tempestad de nieve, y los aparatos tuvieron que remontarse a alturas de 2.000 y 3.000 metros. Refiriéndose al objetivo del viaje, dijo que éste tiene por misión entrenar a los aviadores italianos para vuelos largos a través de mar.

El general Balbo, a poco de llegar a Lisboa, conferenció con el «dub», a quien dió cuenta de las incidencias del viaje que habían realizado.

LA RUTA DEL REGRESO

Los «hidros» de la escuadrilla Balbo regresarán directamente a Italia, vía San Vicente-Gibraltar-Baleares meridionales y el Estrecho de Bonifacio.

ESPECTACULOS

IDEAL.—6,45 y 10,45: La picaresca (éxito de clamor). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

TEATRO CHUECA.—6,45: Los hijos artificiales.—10,45: El patio (Butaca, una peseta.)

CERVANTES.—7 y 10,45: El idiota y El Palomar (éxito formidable). (Todas las butacas, dos pesetas.)

PAVON.—7, Pateta.—10,45, Las faldas (éxito grandioso.)

CINES

ALCAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, La mujer pintada.

OFERA.—6,45 y 10,45, La princesa de Schonbroon.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, El paraíso del mal y Abismos de pasión.

ROYALTY.—Continúa de 6 a 1,30, Los que danzan.

El atentado en Valencia contra la Virgen de los Desamparados

Dicen de Valencia que la protesta por el salvaje sacrilegio del Puente del Mar es unánime por parte del vecindario ante las autoridades.

El alcalde, señor Lambies, ha oficiado a «Las Provincias» y al «Diario de Valencia», disponiendo la entrega de los trozos en cuyos talleres fueron depositados por varias personas a uno de los sobrestantes municipales para proceder sobre la marcha a la restauración de la escultura de la venerada imagen.

LOS AUTORES SIN CASTIGAR, A PESAR DE SER CONOCIDOS LOS AUTORES DE OTROS SACRILEGIOS

A propósito de la actuación de la Policía, recuerda «Diario de Valencia» que todavía está impune una bárbara agresión análoga cometida tiempo atrás en la imagen de la Purísima Concepción, que fué casi destruida por completo en su propio altar de la Catedral, a pesar de que se sabe en determinados Centros oficiales, el nombre de los autores.

DOS ESCULTORES SE OFRECEN A RESTAURAR LA IMAGEN DESTROZADA

El escultor Just, hermano del diputado republicano don Julio, ha estado en la Alcaldía para ofrecerse a restaurar gratuitamente la imagen de la Virgen de los Desamparados, que fué bárbaramente mutilada.

Más tarde se recibió también en la Alcaldía idéntico ofrecimiento del escultor, afiliado a las derechas, don Luis Roig.

El alcalde agradeció ambos ofrecimientos y ha ordenado se comiencen inmediatamente los trabajos de restauración. Puede decirse que la mayoría de los fragmentos de la escultura están en poder del Ayuntamiento.

Se ha sabido que el catedrático de la Universidad, don Tomás Domínguez, que se preparaba para salir en automóvil con dirección a Murcia, en la madrugada de ayer, puso el vehículo a disposición de cuantos lo quisieran utilizar para recoger y poner a buen recaudo los restos de la imagen.

Hablando el gobernador civil de este hecho vandálico, hizo la más enérgica condena del mismo, insistiendo en que se trata de un hecho esporádico, que no podía prevverse dado el estado de mutuo respeto ideológico y sentimental en que vive Valencia.

Ha añadido que la Policía, desde la madrugada en que se cometió la bárbara agresión, no ha cesado en sus pesquisas activísimas para el descubrimiento de los autores, de los que, por cierto, añadimos nosotros, no se tiene el menor indicio.

El terrible calor

UNO QUE FALLECE EN MADRID DE INSOLACION

Ayer tarde falleció, a consecuencia de un ataque de insolación, Fernando Castillo, de cincuenta y cuatro años, obrero de los talleres de la Compañía M. Z. A.

En el Hospital Provincial ingresó ayer en gravísimo estado, a consecuencia de una congestión producida por insolación, Antonio Aguilár, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de San Lorenzo, número 6.

DOS MUERTOS MAS EN SEVILLA. OTRAS VICTIMAS

Dicen de Sevilla que la temperatura sigue siendo insostenible. A consecuencia del calor han fallecido Antonio Marín, empleado del Laboratorio Municipal, y Encarnación Martín Vázquez, que trabajaba en el cortijo de Majaloba, del término de La Rinconada.

Por la misma causa se encuentran gravísimos el obrero de la fábrica del gas Manuel Serrano, la lavandera del hotel Cristina, Catalina Rodríguez Guerrero, y las operarias de la fábrica Longoria, María Luisa García y Angeles Jiménez.

OTRO MUERTO POR INSOLACION

Continúa la terrible ola de calor que venimos soportando. En la casa de socorro del Prado ha fallecido por insolación Antonio Mata Fernández.

ESTRAGOS DE LAS TORMENTAS El vecino de Almendralejo, Ma-

imagen de la Virgen de los Desamparados, que fué bárbaramente mutilada.

Más tarde se recibió también en la Alcaldía idéntico ofrecimiento del escultor, afiliado a las derechas, don Luis Roig.

El alcalde agradeció ambos ofrecimientos y ha ordenado se comiencen inmediatamente los trabajos de restauración. Puede decirse que la mayoría de los fragmentos de la escultura están en poder del Ayuntamiento.

Se ha sabido que el catedrático de la Universidad, don Tomás Domínguez, que se preparaba para salir en automóvil con dirección a Murcia, en la madrugada de ayer, puso el vehículo a disposición de cuantos lo quisieran utilizar para recoger y poner a buen recaudo los restos de la imagen.

Hablando el gobernador civil de este hecho vandálico, hizo la más enérgica condena del mismo, insistiendo en que se trata de un hecho esporádico, que no podía prevverse dado el estado de mutuo respeto ideológico y sentimental en que vive Valencia.

Ha añadido que la Policía, desde la madrugada en que se cometió la bárbara agresión, no ha cesado en sus pesquisas activísimas para el descubrimiento de los autores, de los que, por cierto, añadimos nosotros, no se tiene el menor indicio.

Reunión de la Comisión Internacional de Prensa agrícola

El día 6 de agosto tuvo lugar la reunión de Zurich del Comité Internacional de la Asociación Internacional de Prensa Agrícola.

Asistieron a la reunión el doctor Reich, director de Enseñanza Agrícola del ministerio checoslovaco; doctor Angelini, secretario general de la Federación de técnicos agrícolas; doctor Feist, director de la Oficina de propaganda de Suiza, y por España, el ingeniero Eduardo Morales, presidente del Comité provisional de Prensa Agrícola española.

El doctor Angelini leyó un acertado y claro informe sobre la Asociación y formuló sus conclusiones, que fueron aprobadas, así como los Estatutos de la Asociación Internacional.

El doctor Reich, en una información concienzuda, hizo observaciones interesantes con respecto a la prensa eslava.

El representante de España, señor Morales, fué escuchado con gran simpatía y mereció calurosos elogios su informe sobre España. De dió un saludo personal y en nombre del Comité provisional a los reunidos y a todos los adheridos a la Asociación Internacional.

Hizo una exposición de los trabajos llevados a cabo en España para la constitución de una Asociación española e hizo constar que ésta ya está en marcha y que únicamente falta por convocar una Asamblea general para la aprobación definitiva de los Estatutos que han de regirla.

Invitó a los reunidos a hacer nuevamente la invitación a la Asociación francesa y al Sindicato nacional de diarios agrícolas franceses para adherirse a la Internacional.

Luego hizo atinadas observaciones sobre la importancia de las reuniones internacionales, en las cuales deben estar representados todos los países y para ello se debe tender a la unificación de todas ellas por medio del carnet internacional y asimismo buscar las mayores ventajas mutuas con respecto a los asociados al organismo internacional.

Fué aprobado dicho informe con grandes aplausos y a continuación propuso que en la próxima reunión se celebre en París, siendo encargado el representante español de realizar varias gestiones para conseguir que la prensa agrícola francesa se adhiera a esta organización.

Se invitará a la Comisión Internacional de Agricultura a la reunión de París y después se celebrará otra en Milán, coincidiendo con el Congreso Internacional de lechería.

En Italia se han conseguido reducciones ferroviarias para los periodistas agrícolas, acordándose seguir las gestiones para lograrlo en otros países.

Acordó asimismo el Comité ejecutivo aumentar los puestos representativos en el mismo en favor de Francia y Alemania.

Después de la reunión se realizaron interesantes visitas agrícolas a fincas de los alrededores de Zurich, siendo elogiadísimo el esfuerzo ganadero y agrícola de Suiza.

La Legión de Honor al Superior de los Maristas

Por sus méritos docentes

Dicen de París que en la lista de los condecorados últimamente con la Legión de Honor está el superior general de los Hermanos Maristas. Esta distinción le ha sido concedida precisamente por su labor de enseñanza.

La Radio

Programa de Unión Radio

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Concierto musical: «El tambor de granaderos» (preludio), Chapí; «Ariane», Massenet; «Requiebros», Cassadó; «La meiga» (romanza), Romero, Fernández Shaw y Guridi; «Busca la buena suerte» (fox), Davis y Coats; «La generala» (fantasía), Vives; «Fausto» (serenata) de Melistófeles, Gounod; «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Giménez; «Vals», Brahms; «Se va la vida» (tango), Donato y Zorrilla; «Cavallería rusticana» (fantasía), Mascagni; «Rapsodia noruega», Lalo. Cambios de moneda extranjera.

19: Programa del oyente. Información del Congreso de los Diputados.

Casa de Socorro del distrito de Palacio

VELADA DE BOXEO

La Comisión organizadora de los Festivales Deportivos que se celebran en el magnífico local de la Plaza de la Armería, ha recibido ofertas de casi todos los boxeadores de la categoría de «ases», que se encuentran en Madrid. Para el viernes, se ha organizado una velada de boxeo, en la que se celebrarán cinco combates estupendos y que servirá para la reaparición del maravilloso pugilista madrileño Pedrito Ruiz, que acaba de obtener un memorable triunfo en su excursión por América, después de los ya obtenidos en los muchos combates en que como figura principalísima ha tomado parte en Francia. La noticia de esta reaparición ha causado un gran efecto entre los aficionados que desean conocer la forma actual del que los críticos más importantes de París consideran como un candidato indudable al campeonato mundial. Adversario de Pedrito será el gran púgil Cheo Murray, que viene realizando una brillantísima campaña y cuenta en su «record» con victorias decisivas sobre Joe Will, Vilanova, Parisis, Oliva, etc.

No dudamos que esta velada ha de constituir un acontecimiento deportivo.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Gorcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALFECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz

Notas de Veterinaria MILITAR

VENTA DE VACUNAS

Aunque no sea de nuestra incumbencia, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de lo que nos ha contado un amigo nuestro que le pasó al comprar en un Instituto de sueros y vacunas una vacuna viva que le encargaron de un pueblo próximo a Madrid.

Por ser una vacuna viva, mejor dicho, estar preparada con gérmenes vivos, debiera ser uno de los productos que los Institutos no venderían sin la absoluta garantía de que era solicitada por el veterinario que la va a emplear; pero vamos a demostrar que esto, no solo les trae sin cuidado a los citados Centros, sino que quien inspiró la orden del ministerio de Fomento lo hizo con la suficiente picardía para engañar a los veterinarios rurales sin menoscabo de sus intereses industriales. Queremos decir con

esto, que los que inspiraron la aplaudida orden del 11 de julio, sobre la venta de sueros y vacunas, deben estar interesados en esta clase de negocios, pues de otro modo no se explica la torpe redacción de la misma. Y es de suponer que si el informante hubiese sido un veterinario ajeno a estos negocios, hubiese redactado la orden en el sentido que decía nuestro ilustre compañero, encargado de esta sección, en su artículo «Ordenes deficientes», el día 21 del pasado mes.

El caso es el siguiente: Nuestro informante es un veterinario militar y recibió el encargo de un paciente suyo que le comprase en determinado Instituto una vacuna para prevenir a sus gallinas del contagio del cólera, enfermedad que ya se había presentado en los gallineros de la vecindad. Efectivamente, nuestro amigo fué al citado Insti-

tuto, no porque le mereciera más confianza, sino por mejor satisfacer los deseos del paciente, y encargó la referida vacuna, y cuando le dijeron en el Instituto que debía recogerla, se presentó a por la primera vacuna y enterarse de cuando debía recoger la segunda. Por no ignorar nuestro informador que existía la orden del 11 de julio, al recoger la primera vacuna, preguntó si la receta que debía presentar tenía que ser del veterinario que fuese a aplicar la vacuna o de otro cualquiera, y el dependiente le contestó que la vacuna se daba al cliente sin receta, que ésta la haría el veterinario del Instituto que fabricaba estos productos. Nuestro comunicante quedó admirado de esta respuesta, recogió el encargo y se marchó.

Como vemos, la utilidad de la citada Orden del 11 de julio no puede ser menos eficaz, por no exigirse que las vacunas sean vendidas bajo la responsabilidad del veterinario que las ha de aplicar, y que si se ha publicado no ha sido más que

para hacer ver que el presidente de la Asociación Nacional Veterinaria Española se preocupa de defender los intereses de sus asociados, cuando la realidad no es esta, sino que lo que ha procurado es que sus intereses comerciales no sufriesen el menor perjuicio, ya que el citado presidente es condeño y director de un Instituto de Biología animal dedicado a estos negocios. Posiblemente los informantes en la instancia del presidente de la A. N. V. E. que originó la orden del 11 de julio fuesen el presidente del Consejo Pecuario, el inspector de Higiene y Sanidad Veterinaria, el de Fomento Pecuario, el de Labor social e incluso el director de Ganadería y todos ellos están más o menos interesados en no dificultar el comercio de estos productos; el presidente del Consejo Pecuario y el Inspector general de Labor social, por haber sido fundadores del Instituto Nacional Veterinario, y los otros dos señores por ser muy amigos de los citados altos jefes del ministerio de Agricultura, y es natural que

viesen la manera de no perjudicarse en sus intereses.

Además, a un amigo amigo que se dedica a estos negocios, le preguntamos qué les había parecido a los Institutos esta disposición y nos dijo que sólo representaba para este negocio una pequeña complicación para ellos, sin beneficio para los veterinarios rurales, debido a que ellos tenían que archivar las recetas y tenerlas siempre a la disposición de las autoridades, y que los ganaderos podían pedir todos los productos que quisieran a los Institutos directamente y éstos los enviaban sin más que archivar la receta firmada por el veterinario.

Así es como defienden los veterinarios de la Dirección de Agricultura los intereses de los veterinarios rurales y lo mismo la Asociación Nacional de Veterinaria Española; ahora se verá la razón que tuvo un ministro de la dictadura al prohibir a los veterinarios que tuviesen cargos oficiales, relacionados con los ganaderos, el que se dedicasen a la explotación de estos nego-

cios, cómo sería muy necesario que los directivos de la A. N. V. E. no estuviesen interesados en esta industria y de esta manera defenderían mejor los intereses de sus asociados. Por las mismas razones comprenderán nuestros lectores el por qué no se lleva a la práctica la creación del Instituto de sueros y vacunas que proyecta la A. N. V. E.

Demostrado que la disposición del 11 de julio no favorece al veterinario rural, y en cierto modo beneficia a los Institutos de sueros y vacunas, ya que les dice cómo se las tiene que componer para vender estos productos a los competidores de los veterinarios, dejaremos para otro día la explicación de cómo Medina aprendió los conocimientos de Bacteriología que explota en la preparación de sueros y vacunas, donde recibió tales conocimientos a cargo de qué presupuesto del Estado y de las tretas de que se valió para no cumplir con el Estado el compromiso que voluntariamente contrajo y no devolverle el dinero que para estos estudios le dió.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa FAJARDO
RELOJERÍA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELÉCTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—o: MADRID —o:
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — — —

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corcejes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdézquez, núm. 2 MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales
Flérida
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. -:- Madrid

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Joyería fina y relojes de oro "Eterna"
Francisco Ortiz Angulo
— Preciados, 19, entresuelo —
Proveedor de la Cooperativa Militar. Ventas a plazos y al contado. Trespellos desde 300 a 2.000 pesetas. Pendientes desde 150 a 3.000. Sortijas de señora desde 125 a 2.000. Medallas de oro, nácar, platino y rosa desde 185.
Solicite el Catálogo general

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romez) Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico